

SERMON
PARA EL JUEVES
DE LA CUARTA SEMANA
DE QUARESMA,
SOBRE EL ESTADO DEL PECADOR
que está para morir.

Cum appropinquaret porta Civitatis, ecce defunctus efferebatur filius unicus matris suæ, & hæc vidua erat.

Quando Jesus llegaba à la puerta de la Ciudad de Naim, llevaban à enterrar al hijo unico de una muger viuda. *Luc. cap. 7.*

SEÑOR:

EL ser un hombre joven, y poderoso; el ser util, y necesario, son obstaculos vanos para la muerte. El muerto de nuestro Evangelio se hallaba en la flor de su edad. Era amado, y necesario para una madre que no tenia otro consuelo mas que él: *Filius unicus matris suæ*. Era de una clase, que toda la Ciudad asistia à la pompa de sus exequias: *Turba Civitatis multa,*

ta; no obstante muere; y la vista de este muerto debe hacer mas terrible la idea de la muerte à las personas que están unidas à la vida por medio de estos amables lazos, que à aquellas que no disfrutaban en la vida bienes algunos que se la puedan hacer amable. No obstante, el medio mas propio para hacer que la muerte nos sea menos terrible, es el acostumbrarse à meditar en ella.

¡Triste obligacion la de pensar en la muerte, y particularmente en una persona joven! ¿Pero puede persuadirse el joven, que por serlo es menos mortal? Eres joven, y eres mortal: aun mas; eres pecador, y eres mortal. Un mortal, que se halla en pecado, sea joven, ò viejo, ¿puede obstinarse en no pensar en la muerte? No depende de él el no morir en la juventud, y en él consiste el no morir en pecado. ¡Qué ceguedad, y qué obstinacion el emplear todos nuestros cuidados en preservarnos de la muerte, la que à pesar nuestro ha de llegar feliz, ò infeliz, y no cuidar de proporcionarnos una muerte feliz, desprendiendonos desde ahora del pecado!

No es mi intento hablar hoy precisamente de la muerte, sino de la muerte en pecado, proponiendo à vuestra vista una imagen de la falsa conversion de un pecador que está para morir, contraria en todo à la resurreccion del muerto de nuestro Evangelio.

En la resurreccion de este joven difunto concurren dos cosas; la tierna compasion del Salvador: *Dominus misericordia motus*; y la pronta obediencia del muerto: *Et resedit qui erat mortuus.* (a) Lo contrario sucedé en el moribundo, que esperando en la piedad de su Dios, y presumiendo de su propia obediencia, se atreve à dilatar su conversion hasta el ultimo momento: ¿Os parece que entonces Dios estará dispuesto à miraros con piedad? No, Señores: ¿Os parece que el moribundo es-

(a) *Luc. 7. 13.*

tará pronto à obedecerle? Tampoco. Estas dos terribles verdades no pueden predicarse à los moribundos, porque no se hallan en estado de hacer uso de ellas. Es necesario, pues, predicarlas à los vivos, que aunque llenos de confianza en su salud, en sus fuerzas, y en su juventud, han de llegar à este estado; y en este estado, Catholicos, ¿quál será la disposicion de Dios para con el pecador? Esto lo vereis en la primera parte. ¿Quál será la disposicion del pecador para con Dios? Esta será la materia de la segunda. Pidamos al Divino Espiritu, &c. Ave Maria.

PRIMERA PARTE.

EL que Dios no esté siempre dispuesto à dar al pecador moribundo la gracia de la penitencia, es un punto que parece muy difícil de decidir. Dios es dueño de su gracia; dispone de ella como quiere, y algunas veces la dá à los mas indignos; además, de que nosotros ignoramos lo que pasa entre Dios, y el pecador moribundo: no sabemos hasta dónde se estiende su misericordia, ni qué miras puede tener atendiendo à la fragilidad del corazon humano: en una palabra, no sabemos si Dios escusa lo mismo que nosotros condenamos. Esto es lo que se puede alegar en favor del pecador moribundo. Por otra parte veo à la Iglesia, fiel interprete de las sentencias de Jesu-Christo, lamentarse de este genero de penitencia; mirarla como un insulto hecho à Dios, dudar de su eficacia, y apartar de ella à sus hijos; todos los Santos Padres, por boca de San Agustin, declaran, que aunque admitan en el pecador esta penitencia, no pueden darle seguridad de su salvacion: *Pœnitentiam dare possumus, securitatem non possumus.* (a) Para librar al pecador de este temor, y para darle esta seguridad,

(a) Homil. 45.

que no se atreven à darle la Iglesia, ni los Padres, se necesitaba nada menos que la autoridad de Dios: veamos, pues, lo que Dios ha dicho, y hecho en este punto, que son los unicos medios para conocer la verdad.

La prueba mas clara que tenemos en este punto, es la maravillosa inclinacion de Dios à perdonar, la que se manifiesta en los sagrados libros, y singularmente en la promesa que Dios hace por el Profeta Ezechiel. La impiedad, dice, no perjudicará al impio: *In quacumque die conversus fuerit ab impietate sua.* (a) No hay cosa mas favorable en la apariencia à las pretensiones del pecador obstinado, digo en la apariencia; y si no examinemos atentamente el sentido de estas palabras,

Dios promete al pecador el perdon de sus pecados en qualquiera dia que se convierta; ¿pero le promete la gracia de la conversion en qualquiera dia que piense en convertirse? Estas son dos cosas muy diferentes: Seréis perdonados luego que os convirtais; esto es lo que Dios ha prometido: Se os concederá una gracia eficazísima para que os convirtais luego que la deseéis; esto no lo ha prometido Dios, y particularmente al pecador que abusa hasta la muerte de la divina misericordia: porque aunque la misericordia de Dios le acompañe hasta aquella hora, aunque no le abandona mientras vive en la tierra, aunque entonces tenga el pecador la gracia de poder orar, que es el ultimo arbitrio, y el ultimo vinculo que le une con su Dios, no obstante, este débil vinculo, que con el tiempo huviera podido fortalecerse durante la vida por el buen uso que de él hiciese el pecador, y conducirlo por grados al termino de su salvacion, es inutil en la hora de la muerte por razon del sobresalto, y por la estrechez del tiempo: para convertirse en aquella hora se necesita de una gracia, que obre en el corazon con mas prontitud, y mas poder, que pa-

(b) Ezech. 33. 12.

convertirse durante el curso de la vida; y el Señor nos ha amenazado positivamente de que no nos la concederá.

En el Antiguo Testamento, al cap. i. de los Proverbios, se dice: *Vocavi, & renuistis*; os llamé, y no quisisteis venir; os alargué la mano, y no os dignasteis de bolver ácia mí los ojos: *Ego quoque in interitu vestro ridebo*. Yo también me burlaré de vosotros en vuestra muerte; os bolveré desprecio por desprecio, y burla por burla: *Tunc invocabunt me, & non exaudiam*. Entonces vosotros clamareis, me llamareis, y yo no querré oiros: en el Nuevo Testamento al cap. 8. de San Juan se dice: *Ego vado*. Yo me voy, dice el Señor, despues de haver estado largo tiempo con vosotros, y haver sacado tan poco fruto: *Queretis me*. Vosotros me buscareis quando yo estaré lejos de vuestra vista: *Et in peccato vestro morietini*; y no obstante vuestros clamores morireis en vuestro pecado.

Atended, Catholicos, á esta reflexion. Si es cierto que Dios dá en la muerte la gracia de la conversion con tanta frecuencia, que esto pueda servir de motivo para manteneros en esta esperanza, ¿por qué Dios en los sagrados libros os quitá esta esperanza? ¿Por qué no os dice, que siempre estará dispuesto á concederos esta gracia? ¿Por qué os dice todo lo contrario? *Ridebo, subsannabo, non exaudiam, in peccato vestros morietini*. Me reiré, me burlaré, no os oiré; morireis en vuestro pecado: aquí no se habla de misericordia, ni de gracia. De lo que el mismo Señor dice podeis juzgar de sus disposiciones para con el pecador obstinado.

Pero pasemos mas adelante: juzgad de estas mismas disposiciones por lo que ha hecho. Si acaso es cierto que Dios ha prometido alguna vez esta gracia, parece verosímil, que desde que hay pecadores, y muertos, Dios, para confirmacion de su promesa havrá manifestado algun exemplo público de un pecador obstinado,

y coronado de la gracia en el lecho de la muerte: proponedme, pues, un exemplar de estos. San Bernardo no halla mas que uno, y es el del Ladron que murió en la cruz. Confieso que fue un gran pecador, ¿pero fue por ventura un pecador obstinado? El instante en que se convierte es el ultimo de su vida; pero, como dice Eusebio Emiseno, es el primero de su vocacion: *Non fuit extrema illa hora, sed prima*. (a) Vosotros reprehendeis la lentitud de su conversion; yo, dice San Ambrosio, admiro su prontitud: *Cito ignoscit Dominus, quia cito ille convertitur*. (b) ¿Havia acaso visto aquel Ladron al Hijo de Dios predicando penitencia, probando su Divinidad, multiplicando los panes, y resucitando los muertos? Toda la Judea havia visto estas maravillas del Señor, y toda la Judea obstinada havia despreciado la gracia, y puesto al Salvador en una Cruz. Este Ladron al primer rayo de la gracia le reconoce por su Rey, y le adora como á su Dios, aunque le vé clavado en una Cruz, y lleno de ultrages, y desprecios: *Consortem Crucis agnovit Deum*, (c) dice San Agustin: pues éste es, amados oyentes míos, el fundamento que teneis, y el modelo que elegis para autorizar vuestra presuncion. Vosotros, que há tanto tiempo que conoceis la Divinidad del Salvador, y que estais resistiendo despues de tantos años á las impresiones de su gracia, con la que os convida al arrepentimiento, ¿no hallais, por el contrario, en la docilidad de este Ladron, y en su pronta obediencia la condenacion de vuestra obstinada malicia? ¿Dónde hallareis exemplares que os favorezcan, si este exemplo tan público es un decreto que os condena?

Acaso me alegareis algunos pecadores mas culpados que vosotros, cuya exemplar muerte ha sido envidiada de los justos; algunos pecadores, que despues de una

(a) Homil. de Bono Latron. (b) In Luc. 29. (c) Homil. de Ss. Casto, & Emilio.

vida libertina han muerto, decis, como verdaderos Christianos, y como verdaderos Santos. ¿Qué poco nos cuesta el ser Santos, dice San Gregorio Nacianceno! Basta un dia, un momento; basta, segun nuestro dictamen, el quererlo ser: *Unius diei Sanctos efficimus, qui nihil præter velle afferunt*. Sabed que todas esas personas, por mas lagrimas que hayan derramado, no murieron como verdaderos Christianos; el verdadero Christiano no retarda la penitencia hasta la hora de la muerte: el verdadero Christiano no espera al dia de su muerte para manifestar que lo es: todos los dias, y todos los momentos de su vida los emplea en disponerse para bien morir. ¿Qué Christiano no hay, à no ser un desesperado, que muriendo en su propia cama, con sus sentidos cabales, y rodeado de sus amigos, no haga algunos esfuerzos para mantener à lo menos la apariencia de tal? Pocas veces sucede que el hombre use en aquella hora de sus burlas, y blasfemias; pocas hay que sean tan desvergonzados; uno se hace predicador; otro manda que en todas las Iglesias se ruegue por su salvacion, ò por su salud; otro hace mil agasajos à aquellos à quienes havia ofendido; otro quiere morir entre los brazos de los mas famosos siervos de Dios; algunos al tiempo de morir cubren su cuerpo con el saco de la penitencia; todos confiesan, todos comulgan, todos prorrumpen en expresiones de piedad. Si no se necesitara mas que esto para morir con la muerte de los Santos; todos los pecadores que mueren en sus camas moririan santos. Todos los que dicen à Dios: Señor, Señor, entrarian en su Reyno, (a) lo que es contra la sentencia del mismo Dios. No se burlaria Dios de todos aquellos que se han burlado de su Magestad, (b) lo que tambien es contrario à sus palabras. Todos los que buscan à Dios despues de haver huido de su Magestad, le hallarian en qualquiera hora, y

(a) *Matth. 7. 21.* (b) *Prov. 1. 25.*

en qualquiera momento, lo que tambien es contrario à su doctrina. (a) Si todo lo que Dios ha dicho es cierto, es necesario que la mayor parte de estas penitencias sean falsas, no obstante la apariencia que tienen de verdaderas: apariencias que Dios permite, por fines que nosotros no alcanzamos: apariencias que sostiene el Demonio para hacer caer à otros pecadores en el lazo, y para que se persuadan con mas viveza, que es facil morir en gracia, despues de haver vivido en pecado. Vosotros, Catholicos, no teneis un exemplar seguro que aliente vuestra presuncion; yo tengo infinitos que la confunden: un Antiocho, un Esau, y una multitud de exemplares funestos, tanto en las Divinas Escrituras, como en la Historia.

De estos principios se inferen tres conclusiones importantissimas para la eterna salud de mis oyentes: la primera es, que ningun hombre puede prometerse para la hora de la muerte la gracia de la penitencia, sin incurrir en una loca temeridad: la segunda, que los Grandes, y los ricos son con especialidad los que menos deben lisongearse de esta gracia: la tercera, que en todos los estados, los que han recibido de Dios la gracia de una larga vida, tienen menos derecho para esperar esta gracia en la muerte. Estad atentos, Señores, à la explicacion de estas tres indubitables verdades que tanto os interesan.

I. No juzgueis, Señores, que digo que el pecador moribundo no tiene fundamento alguno para esperar. El Señor concedió expresamente al buen Ladron aquella gracia, para manifestarnos la extension de su poder, y alentar nuestra esperanza; pero no sabemos que haya concedido esta gracia mas que al Buen Ladron; en lo que se nos dá à entender, que el temor del peligro debe entibiar nuestra esperanza; y que lo que no ha hecho

(a) *Joann. 8. 21.*

mas que una vez en unas circunstancias tan criticas como las de su muerte, fue un puro milagro de su bondad.

El diferir, pues, la penitencia hasta la muerte, es aventurar la salvacion à la esperanza de un milagro: ¿pues cómo puede caber en un talento medianamente despejado, el mirar à un milagro tan poco común, como fundamento del mas importante, y difícil de todos vuestros negocios, como es el de la salvacion? ¿Mirarais este milagro como fundamento de vuestra salud, y de vuestra vida? Si consultamos à las Escrituras, parece que Dios ha resucitado mas muertos, que convertido moribundos: ¿os expondriais, pues, à arriesgar vuestra vida, solamente con la idea de una resurreccion milagrosa? ¿Pues por qué, fundados en la idea de una conversion milagrosa haveis, de arriesgar vuestra salvacion?

Direis acaso, Dios puede convertirme en la hora de la muerte con la misma facilidad que en todo el discurso de mi vida; ¿y haveis de fundar vuestra esperanza en el poder de Dios? ¿Hace Dios por ventura todo lo que puede? Luego que cometisteis el primer pecado pudo condenaros tan justamente, como condenó al Angel rebelde. Con todo eso no lo ha hecho: si no temeis todo el mal que puede haceros su justicia, ¿por qué haveis de prometeros todo el bien que podeis esperar de su misericordia? ¿No es un efecto muy admirable de su bondad, y de su misericordia el estar dispuesto à perdonaros *siete veces, y setenta veces siete*? ¿El estaros convidando al arrepentimiento todos los dias de vuestra vida? ¿El reconveniros con la rapidéz del tiempo, y el amenazaros con el peligro de la sorpresa? ¿Todo esto os ha de servir solamente de daros mas aliento en el pecado, de confirmaros en el funesto designio de experimentar hasta dónde llega su paciencia, y de no humillaros en su presencia, hasta que veais que vuestra pérdida es inevitable, y que está levantado su brazo para des-

descargar sobre vosotros el ultimo golpe? Quando os insta con su gracia, decís, para la muerte, para la muerte, y no hoy; en la muerte pensaremos en eso; en la muerte, porque ahora tenemos otros negocios; en la muerte será tiempo de pensar en Dios, ahora solamente es tiempo de disfrutar la vida; ya pasó esta vida; ya teneis à la vista esta muerte. ¿Qué esperais si no que Dios os niegue en la muerte lo que vosotros haveis despreciado durante la vida, y que os haga conocer que la vida era el tiempo de la gracia, y no el de los placeres? Es, pues, temeridad en el hombre el esperar à los ultimos dias para conseguir la gracia de la penitencia; y esto es todavia mayor temeridad en los ricos, y en los Grandes.

II. ¿Por qué no basta para estos el haver disfrutado las delicias de la tierra, el haver visto à los placeres, y à la alegría adelantarse siempre à sus deseos, el haver juntado à las felicidades que proporciona la fortuna todas las que pueden dar la pasion, y el delito? Si despues de una larga série de años pasados impunemente en esta tranquilidad pudieran con un solo suspiro, con el arrepentimiento de un instante, abrirse la entrada del Cielo, y pasar desde la felicidad del tiempo à la de la eternidad, ¿qué envidiable sería su destino! ¿Pero en dónde estaria la justicia, y la providencia de Dios? ¿Qué hombre havria en el Mundo, poderoso, y feliz, que no se abandonase à sus pasiones, sin que le esperase mas trabajo, que pasar tristemente la última hora de su vida, y comprar con algunas forzadas lagrimas una eternidad de placeres? A la justicia, y providencia de Dios corresponde hacer, que las lagrimas derramadas en la hora de la muerte sean lagrimas inútiles, para que los hombres en general, y los Grandes en particular aprendan à llorar sus culpas, y à expiarlas antes de la muerte. Por eso dice el Sabio, hablando con todos los que gozan de alguna autoridad, que deben esperar un juicio pro-

pronto, y funesto: *Horrendè, & citò, iudicium durissimum his qui præsunt fiet.* (a) Juicio pronto por lo inopinado, y funesto por su rigor; pronto, sin que dexa tiempo para reflexionar; y funesto, porque no dexa esperanza de mitigación: *Horrendè, & citò.* Si hay alguna mitigación, será unicamente para los pequeñuelos: *Exiguo enim conceditur misericordia;* pero con los ricos, y Grandes se usará de todo rigor: *Potentes autem, potenter tormenta patientur.*

El unico exemplar que tenemos, Catholicos, de la clemencia Divina, para con el pecador moribundo, y la unica eleccion de su bondad, ¿sobre quién recayó? Sobre un miserable, desconocido por su nombre, y conocido solamente por sus delitos, y por la felicidad que tuvo de ser crucificado al lado de Jesu-Christo: por el contrario, los exemplares de la insensibilidad de Dios, en orden al arrepentimiento de los moribundos, se manifiestan en las cabezas mas elevadas, y en los mas illustres pecadores. Esau, dice San Pablo, (b) que pedia con lagrimas ser admitido à la penitencia, y no lo consiguió: *Quamquam cum lacrimis inquisisset,* era padre, y cabeza de una Nacion entera. Antiocho, cuyo vano arrepentimiento haveis oido repetir tantas veces, era dueño del Asia, y terror del Oriente. ¿Qué utilidad no huviera resultado à la gloria del Señor, de aceptar las sumisiones del mayor Rey que entonces havia, de verle reparar los estragos que havia hecho en Jerusalem, de que estableciese la Ley del verdadero Dios en todo su Imperio, y de que él mismo la abrazase? ¿Qué progresos no prometia à la religion esta mudanza? Pero à todas estas utilidades parece que cerraba Dios los ojos: mayor gloria, y mayor interés le resulta de desengañar à los Grandes de la falsa opinion, de que Dios en la distribución de sus gracias los distingue del comun de los

(a) *Sap. 6. 6.* (b) *Hebr. 12. 17.*

hombres; y de que mira como honor el perdonarlos, quando ellos quieren abatirse à pedirle perdon. Reprueba à los Grandes, no obstante manifestarse al parecer penitentes, y es pródigo, si es licito decirlo así, de la gracia de la penitencia, con un infeliz Ladron, porque en los pecados de los Grandes vé mas malicia, mas ingrátitud, y mas presunción que en los pecados de los pobres; vé en ellos una ansia mas voluntaria por todos los deleytes prohibidos, no obstante gozar de todos los permitidos: no halla en ellos necesidad alguna que los incite al mal; gozan de una continua abundancia de todo genero de bienes, y así se halla en ellos la malicia del pecado en toda su extension; y si los pecadores tienen derecho para esperar alguna gracia en la hora de la muerte, este no se estiende tanto à los Grandes, y Poderosos, como à los demás hombres.

III. Y entre el resto de los demás hombres se estiende menos esta gracia à aquellos que han vivido mas largo tiempo; ultima reflexion. Me atrevo à decir, Señores, que una de las gracias mas singulares que Dios puede hacer à los hombres, no solamente atendiendo à sus deseos, sino tambien atendiendo à su salvacion, es el concederles una larga vida, y darles tiempo, para que pasados los escollos de la juventud, puedan espiar los desordenes, y corregir sus excesos; porque por grandes que hayan sido estos en el tiempo de su ceguedad, ¿cómo es posible que en el curso de los años no despierten con alguna desgracia, no se asusten con algun accidente funesto, y que disgustados por ultimo del Mundo, à fuerza de haver gozado de él, queden convencidos de la necesidad de bolverse à Dios? Todos estos dones de Dios se incluyen en el don de la vejez, en aquella edad, que à un mismo tiempo estamos temiendo, y deseando. El abusar de este don por amor al Mundo, al deleyte, y al pecado, es irritar à Dios del modo mas sensible, y cerrarse para siempre el te-